



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

El vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve (izq.), acusó a Morena de aplicar una táctica dilatoria y de "chicanadas".

Comisiones del Senado discuten plan B el martes 21

Monreal niega que su bancada pretenda concretar una "chicanada" o emplear una táctica dilatoria

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

Tras la inconformidad expresada por los grupos legislativos de oposición debido a la demora para darle trámite a la minuta del plan B aprobado desde diciembre por la Cámara de Diputados, las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República convocaron a sus integrantes a sesionar el próximo martes 21 de febrero a las cinco de la tarde, de manera presencial, en la Sala de Protocolo *Ífigenia Martínez*.

La convocatoria, firmada por los presidentes de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa; y de Estudios Legislativos, Segunda, Rafael Espino de la Peña, detalla que uno de

RICARDO MONREAL ÁVILA
 Líder de Morena en el Senado

"Nosotros no estamos acostumbrados a hacer eso, nunca lo hemos hecho, nunca lo haremos. Eso se hacía en el pasado"

los temas de la sesión será el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto, "por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de

Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, para los efectos de la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Al respecto, el coordinador de la fracción de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal Ávila, negó en entrevista que su bancada pretendiera concretar una "chicanada" o emplear una táctica dilatoria para reducir el tiempo que tendrá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver las impugnaciones, como acusaron legisladores de la oposición.

"Nosotros no estamos acostumbrados a hacer eso, nunca lo hemos hecho, nunca lo haremos. Eso se hacía en el pasado. Ahora somos

muy transparentes y muy claros en todo lo que hace el Senado", remarcó.

En redes sociales, el senador morenista Monreal Ávila adelantó que el pleno de la Cámara Alta podría discutir y votar el dictamen el próximo martes 22 de febrero.

"El 21 de febrero a las cinco de la tarde se reúnen las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, para dictaminar la minuta en materia electoral [plan B]. Si es posible y se aprueba, el 22 se discute en el pleno. Ni táctica dilatoria ni retraso voluntario. Actuamos responsablemente", insistió.

Minutos antes, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, había acusado a Morena de aplicar una táctica dilatoria e intentar una "chicanada" para burlar las acciones de inconstitucionalidad contra el plan B, lo que advirtió, "no lo podemos permitir".

"Esto, no podemos negarlo, está muy claro, es una táctica dilatoria, es una chicanada política parlamentaria para llevarse esta dictaminación hasta finales de abril y, obviamente, en la promulgación cerrar los espacios para la inconstitucionalidad, que es un recurso que tenemos nosotros de presentarlo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", denunció.

El legislador tricolor advirtió que este tipo de prácticas no deben ser, pues no son convenientes para el Senado de la República y para la vida parlamentaria y democrática de México. ●

Senado convoca para el 21 a debatir plan B

Elección 2024. Comisiones descongelan cláusula de la vida eterna de partidos; Morena niega intención de retrasar debate

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado descongelaron el análisis de la cláusula de vida eterna de los partidos del plan B electoral e iniciarán la discusión del dictamen el martes 21 de febrero a las 17 horas para que posteriormente se suba al pleno.

La tarde de ayer, Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, hizo llegar a los senadores la convocatoria de la reunión.

En entrevista, la legisladora de Morena rechazó que exista una estrategia para retrasar la aprobación de esta reforma, ya que "hay muchísimo tiempo todavía".

Dejó en claro que lo que va analizarse no es el plan B, sino solamente una modificación que hizo la Cámara de Diputados, por lo que

las comisiones del Senado tendrán que aceptar o no al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que no hay ninguna "chicanada política" de su partido para retrasar la aprobación del plan B.

"Nosotros no estamos acostumbrados a hacer eso. No lo hemos hecho y nunca lo haremos. Eso se hacía en el pasado, ahora somos muy transparentes, muy claros en todo lo que hace el Senado", puntualizó.

A contrarreloj

Lo que tarde el Senado para concluir la aprobación del plan B pondrá a contrarreloj a la Suprema Corte, que tiene hasta el 2 de junio para resolver bajo cuáles reglas se llevará a cabo la renovación de la Presidencia en 2024.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, confió en abrir un diálogo con los actores políticos que participen en el debate, aunque reconoció que la aprobación con estos cambios y riesgos es inminente.

"Espero que generemos las condiciones de diálogo que hasta ahora no han estado presentes. El INE ya hizo un informe con datos concretos y lo hemos hecho llegar a todos los actores políticos con la esperanza de que se dé una discusión.

Una vez que el Senado apruebe el plan B podrán desatarse una ola de impugnaciones, amparos y controversias.

El artículo 105 de la Constitución indica que las leyes federales o locales en materia electoral deben promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso de los comicios en el que pretendan aplicarse. ■

CÁMARA DE SENADORES

Citan a comisiones para analizar plan B

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado emitieron la convocatoria para analizar y aprobar el único artículo que le falta al plan B electoral, a fin de que la próxima semana lo apruebe el pleno.

La convocatoria fue emitida unas horas después que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, anunciara que si la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, seguía sin convocar, se pediría a las secretarías de la Comisión, para que ellas convocaran, porque el Senado tiene la obligación de cumplir con su trabajo, dijo el legislador federal.

"Si ella no está, también pueden hacerlo. Yo estoy de acuerdo en eso. No hay que detener el trabajo legislativo. Eso no es correcto para nosotros, y lo vamos a impulsar esta semana", dijo Ricardo Monreal, quien también precisó que el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino, estaba dispuesto a convocar a su Comisión, si Gobernación no hacía la reunión conjunta.

Será el 21 de febrero, a las 17:00 horas, cuando se reúnan los senadores de ambas comisiones para discutir si se allanan a la decisión de la Cámara de Diputados de eliminar la modificación del artículo 12 de la Ley General

SESIONARÁN EL PRÓXIMO 21 DE FEBRERO con el fin de discutir el único artículo que le falta y que tiene que ver con la llamada *vida eterna* para los partidos minoritarios



Foto: Elizabeth Velázquez

Monreal y el embajador Zvi Tal, en la inauguración de la exposición fotográfica por los 70 años de relaciones México-Israel.



La Comisión dictaminadora hará su trabajo con pleno apego a los procedimientos parlamentarios y no por caprichos ni chantajes basados en mentiras."

MÓNICA FERNÁNDEZ
SENADORA

de Instituciones y Procedimientos Penales, referente a la llamada cláusula de *vida eterna* de los partidos políticos, que consiste en que cuando están en coalición

con un partido grande, éste le pasa votos para que no pierda el registro.

Fue la Cámara de Diputados la que introdujo la cláusula de *vida eterna* y en la sesión de comisiones del Senado, la mayoría decidió quitar esa disposición, pero el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cabildeó para que el pleno del Senado lo reintrodujera.

Como el Senado hizo diversos cambios a la minuta de Diputados, la devolvió a ellos, pero el Presidente de la República expresó que él no estaba de acuerdo con esa *vida eterna* e incluso anticipó que si se aprobaba por los diputados federales, él iba a vetar toda la reforma; de inmediato, la Cámara de Diputados se retiró.

Moreira pide no caer en demoras

El jefe de la bancada del PRI en Cámara de Diputados, Rubén Moreira, exhortó al Senado concluir el proceso legislativo del plan B, al advertir que el retraso estaría buscando torpedear las impugnaciones que en su contra se presentarán ante la Suprema Corte.



Sólo está retrasando los tiempos de manera tramposa, para burlar la posibilidad de que la Suprema Corte pueda resolver."

RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DEL PRI

A través de un pronunciamiento, el líder del priismo en San Lázaro consideró preocupante que, "después de que Morena y sus aliados aprobaron el plan B, los legisladores oficialistas en el Senado jueguen con los tiempos".

— Ivonne Melgar